DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3º de la Resolución DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento que la Tesorería de la Actividad 1.6 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales, que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el ID 384.967 "Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 36/2020 Mantenimiento y Reparación Mayores en ISEPOL, Comisaria 21 Asunción y Agrupación GEO de la Dirección de Policía Central" que fuera adjudicado por Resolución Nº 812 de fecha 26/10/2020, ha manifestado a este Departamento:

La necesidad de contar con el inicio del servicio de mantenimiento y reparación a fin de adecuar las distintas dependencias para el uso del Personal Policial, teniendo en cuenta que entre las reparaciones se encuentra previsto la Refacción del Destacamento de la Academia Nacional de Policía "Gral. José E. Díaz" ubicado en la ciudad de Ypacaraí km 45, utilizada como albergue para el Personal Policial en la festividad, en recordación de la Virgen María de Caacupé, y se realizara Mantenimiento y Reparación del Bloque de Intendencia, Curso y Dormitorios del Colegio de Policía "Sgto. Aydte. José Merlo Saravia" ubicada en la Ciudad de Capiatá, esta dependencia es la encargada de la Formación de los Aspirantes que serán futuros Policiales servidores de la Ciudadanía con el objetivo de preservar la Seguridad.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C